

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUAYAQUIL

ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO 2024

TRÁMITES Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL CONSULADO					
Ciudadanos españoles RESIDENTES en Ecuador (Electores CERA)	Consulta de inclusión en censo electoral y reclamaciones	04 a 11 de marzo	Lunes 04 a viernes 08 de marzo	09:00 a 14:00	
			Sábado 09 y domingo 10 de marzo	11:00 a 13:00	
			Lunes 11 de marzo	09:00 a 14:00	
	Publicación listas electorales corregidas		en el Consulado General		
	Opción 1: Depósito voto en urna en el Consulado General	13 y 14 de abril	Sábado 13 y domingo 14 de abril	09:00 a 14:00	
	15 al 18 de abril	Lunes 15 al jueves 18 de abril	09:00 a 16:00		
	Opción 2: Envío voto por correo certificado al Consulado General*	Hasta el 16 de abril	Trámite personal - no interviene el Consulado General		
Ciudadanos españoles RESIDENTES en Ecuador <u>temporalmente en España</u> (Electores CERA)	Deben solicitar el voto en una Oficina de Correos de España	Hasta el 11 de abril	Trámite personal - no interviene el Consulado General		
	Enviar voto por correo certificado a la Oficina Provincial del Censo Electoral	Hasta el 17 de abril	Trámite personal - no interviene el Consulado General		
Ciudadanos españoles NO RESIDENTES en Ecuador y temporalmente en el país (Electores ERTA)	Inscripción como "no residentes" en Registro de Matrícula Consular y solicitud de documentación electoral.	Hasta el 23 de marzo	Lunes a viernes	09:00 a 14:00	
			Sábado 23 de marzo	11:00 a 13:00	
	Envío voto por correo certificado a la Oficina Provincial del Censo Electoral	Hasta el 17 de abril	Trámite personal - no interviene el Consulado General		

* Debido a los retrasos que se vienen produciendo en el servicio postal de Correos del Ecuador, se recomienda para poder cumplir con los plazos establecidos que se deposite el voto en urna.